

Reglamento del Circuito 2018

El presente Reglamento ha sido redactado por el Comité de Competición del Club de Golf Bahía contemplando las sugerencias de los socios y aprobado por unanimidad por su Junta Directiva.

1. GENERAL

- 1.1. El Club de Golf Bahía organiza anualmente una serie de circuitos en los que podrán participar todos sus socios y sus invitados, que estén en posesión de la correspondiente licencia expedida por la Real Federación Española de Golf y tengan hándicap asignado por dicha Federación
- 1.2. Cada circuito consta de varios torneos o pruebas puntuables para la clasificación final del mismo. En el reglamento específico de cada campeonato se detalla quien es el ganador.
- 1.3. El Club de Golf Bahía, de acuerdo con la administración del Campo organizador, fijará el número máximo de participantes en cada prueba. Los socios del Club de Golf Bahía, tendrán preferencia en la inscripción de cada torneo. Así mismo si la participación es insuficiente se podrá declarar el torneo como Open, con un incremento en la tarifa de inscripción del 20% para que el no socio pueda optar a premio, si bien no podrá optar al ranking del circuito.
- 1.4. La Dirección del Club de Golf Bahía se reserva la opción de establecer partidos de invitados de los patrocinadores.
- 1.5. Los precios de inscripción de cada torneo o prueba dependerán del tipo de prueba y del campo en el que se juegue y se publicarán en la convocatoria de cada prueba. Los socios podrán invitar a precio de socio, a un jugador que no sea socio del Club, aunque el torneo no sea declarado Open, pero si quiere optar a premio deberá igualmente abonar un recargo del 20% sobre la tarifa de socio
- 1.6. Los participantes en el circuito del Club de Golf Bahía deberán cumplir con las normas de etiquetas de aquellos campos en los que se juegue cada uno de los campeonatos.

2. Campeonatos

Los campeonatos organizados por el Club de Golf Bahía para la temporada 2018 son los indicados y se expondrá expresamente en la página web.

CAMPO	FECHA PREVISTA
ALMENARA	03/02/2018
LA CAÑADA	28/04/2018
ALCAIDESA HEATHLAND	02/06/2018
REAL NOVO SANCTI PETRI GOLF CLUB	04/08/2018 (Corporate Golf - Externo)
ALCAIDESA LINKS	01/09/2018
ALMENARA	17/11/2018
LA CAÑADA	01/12/2018

El Comité de Competición se reserva el derecho de modificar el calendario de éste año en función de las necesidades, debido a las circunstancias extraordinarias en las que se ha debido elaborar el mismo.

3. Comité de Prueba

3.1 General

- 3.1.1 Es el encargado de velar por el estricto cumplimiento de las Reglas en cada competición y resolver las situaciones que sean comunicadas por los jugadores.
- 3.1.2 Estará formado por una o varias personas pertenecientes al Comité de Competición del Club de Golf Bahía.

3.2 Disputas y Decisiones

- 3.2.1 A efectos de solución de conflictos y controversias que pudieran suscitarse durante los torneos, cualquier jugador pondrá en conocimiento del Comité de Prueba, en plazo adecuado, cualquier discrepancia surgida o cualquier duda en cuanto al procedimiento.
- 3.2.2 Si fuera posible el Comité resolverá con anterioridad a la entrega de trofeos, si bien, en caso de especial complejidad o ausencia de miembros del Comité, éste podrá pronunciarse en la semana siguiente al torneo teniéndose por provisional la entrega de trofeos y asignación de puntos si estos se pudieran ver afectados por la reclamación.

3.3 Reglas Locales

Como Reglas Locales de este Comité y con carácter general:

- 3.3.1 Se podrá colocar la bola en todas las pruebas, cuando ésta repose en calle.
- 3.3.2 Se permite el uso de dispositivos medidores de distancias siempre que estén desactivadas todas las demás características que adicionalmente pudiera tener.

4 Desarrollo del Juego

4.1 General

- 4.1.1 Los Torneos se disputarán de acuerdo con las Reglas de Golf establecidas por la Real Federación Española de Golf, las Reglas Locales permanentes de dicha Federación, las Reglas Locales establecidas por el Comité del campo en que se juegue y las Reglas Locales que, en su caso, dicte el Comité de Prueba.
- 4.1.2 Se insiste de manera especial a todos los jugadores en el cumplimiento de las Reglas de Golf haciendo énfasis en lo especificado en la Sección I - ETIQUETA: Comportamiento en el Campo, así como mantener un comportamiento exquisito, tanto en lo relativo al juego y con los demás jugadores, como con los empleados del club donde se celebren las pruebas.
- 4.1.3 Los jugadores deberán cumplir con las normas existentes en cada club de celebración del circuito, así como con el cuidado y mantenimiento del campo de juego (reparación de chuletas, reparación de piques en el green, rastrillado de bunkers, etc.).
- 4.1.4 En caso de incumplimiento por parte de alguno de los jugadores respecto a las normas de juego y etiqueta, podrá ser sancionado por parte del Comité de Prueba.

4.2 Barras de Salida

Se estipulan las siguientes Barras de Salida (ver anexo 2 acerca de las barras de salida):

- ✓ Caballeros: Barras Amarillas
- ✓ Damas: Barras Rojas

4.3 Ritmo de Juego

El Comité de Prueba establecerá el tiempo máximo de juego. Podrán establecerse controles y penalizarse por juego lento de acuerdo con las Reglas de Golf.

4.4 Desempates

- 4.4.1 En caso de empate en alguna prueba que se celebre bajo la modalidad STROKE PLAY, ganará el jugador con el hándicap más bajo de juego. Si este empate persistiera como determina el libro verde de la R.F.E.G, se desempatará por el mejor resultado en los hoyos 18, 17 y 16, y así sucesivamente en grupos de tres hoyos hasta deshacer el empate.
- 4.4.2 En caso de empate en la clasificación final del ranking, se tomará de referencia la mejor tarjeta descartada, si persistiera el empate, se tomará la segunda tarjeta descartada y en caso de persistir el empate, la tercera tarjeta descartada, si aun así, persistiera el empate, se considerará ganador el jugador con menos hándicap.
- 4.4.3 Si un jugador que desempata no hubiera jugado torneos suficientes como para desempatar con sus vueltas descartadas, ganará el jugador que sí las tenga.
- 4.5 Caddie/Acompañante
- a) Teniendo en cuenta la definición de Caddie: *Persona que ayuda al jugador de acuerdo con las Reglas, lo que puede incluir llevar o manejar los palos del jugador durante el juego.*
- NO se admitirá la participación de los socios en los torneos acompañados de caddie.**
- b) Respecto de la figura de acompañante, la Junta considera como tal a aquella persona que, sin interferir en el juego de ninguno de los jugadores, se limita a acompañar a uno de los jugadores del partido.

En este sentido, se aprueba la posibilidad de que un jugador sea acompañado en su partido por una persona de su elección, con las siguientes condiciones:

- ✓ Solo podrá haber un acompañante por partido.
- ✓ Deberá guardar las reglas de etiqueta del campo.
- ✓ Se admitirá su presencia siempre que no exista impedimento por parte del resto de jugadores del mismo partido.
- ✓ El acompañante no interferirá, con acciones o expresiones, en el juego de ninguno de los jugadores.

5. Horarios de Salidas y Composición de Partidos

- 5.1 El Horario de Salida se publicará no más tarde de las 12 horas de la víspera de la fecha de celebración de cada prueba. Podrá consultarse en la página web del Club, www.clubgolfbahia.com
- 5.2 Como norma general, la composición de los partidos se establecerá por el orden de Hdcp. que los jugadores tengan el día antes de la prueba correspondiente a un campeonato.

6. Inscripciones

- 6.1 Las inscripciones para cada prueba deberán realizarse utilizando la página web del club.
- 6.2 La inscripción se cerrará el jueves o viernes anterior a cada prueba, se indicará en su caso.
- 6.3 Los jugadores abonarán la inscripción correspondiente a cada prueba como norma general en el propio campo en que se celebre el campeonato.

7. Ranking de las Competiciones

- 7.1 Con el fin de determinar el ganador de cada campeonato (en cada categoría, cuando las haya), se asignarán una serie de puntos a cada jugador en función de la clasificación obtenida en cada prueba (dentro de su categoría) de acuerdo con las especificaciones descritas en el anexo 1. Se sumarán las mejores puntuaciones obtenidas a lo largo de la competición que corresponda, ordenándose la

clasificación de los participantes de mayor a menor suma de puntos teniendo en cuenta el número de pruebas puntuables por competición.

- 7.2 Las posiciones finales del ranking, otorgarán a los jugadores el nivel de preferencia para participar en las distintas competiciones oficiales externas al club, como miembros del equipo del Club de Golf Bahía. Si en alguna competición, se exige la participación femenina o bien la Junta Directiva considera que resulta recomendable la presencia femenina, la selección de estas jugadoras, se realizará bajo el criterio de mejor posición en el ranking.

8. Trofeos

Los trofeos que se entregaran en cada torneo están especificados en el anexo 1.

Para tener opción a dichos trofeos, el jugador debe:

- ✓ Ser socio del Club de Golf Bahía.
- ✓ Estar al corriente del pago de las cuotas y de las inscripciones en pruebas de dicho club.
- ✓ Tener la licencia de juego en vigor y el "hándicap activo" en la Real Federación Española de Golf.

Los jugadores que no sean socios del Club deberán ser bien invitados de un socio o cualquier persona ajena al club siempre y cuando el torneo se haya declarado Open. Estos jugadores externos, en cualquiera de los dos casos mencionados podrán optar al trofeo y participarán en el sorteo de regalos que se efectúa al finalizar cada torneo si así lo han decidido al abonar el recargo del 20% sobre el precio de inscripción del torneo. En caso contrario, si ganara el torneo un jugador que no es socio del Club, se le realizará mención honorífica en reconocimiento de su resultado.

9. Calendario

- 9.1 El calendario se publicará al inicio de temporada en la página web pudiendo ser modificado por la junta directiva cuando considere oportuno, por causas justificadas y que serán expuestas en su caso. Si una prueba se tiene que cambiar de fecha y/o lugar de celebración, o se tiene que cancelar, se comunicará a los socios con antelación suficiente.
- 9.2 En el caso de que alguna de las pruebas se suspenda por causa de fuerza mayor, el Comité buscará otra fecha, para la celebración de la prueba suspendida, o en su caso, podrá cancelarla definitivamente.

10. Modificaciones del Reglamento

El Club de Golf Bahía podrá modificar este reglamento cuando exista una variación substancial del mismo y, siempre, para mejorar el desarrollo de los campeonatos.

ANEXO I

CAMPEONATO "CIRCUITO REGULAR"

1. General

1.1.- La modalidad de juego general será: *Individual Stableford*. Siendo la vuelta estipulada de 18 hoyos.

1.2.- En primera categoría se podrá establecer en determinados campeonatos la modalidad de *Medal Play*.

1.2.- El hándicap exacto máximo se ajustará a 26,4 para caballeros y 36,0 para damas.

1.3.- En cada prueba se establecerán dos categorías, siempre y cuando se supere un número mínimo de participantes, que se establece en 25.

Para el ránking, se establecen las siguientes categorías:

☑ 1ª: Jugadores con hándicap exacto (He) inferior a 16 (1ª), [0-15.9]

☑ 2ª: Jugadores con hándicap exacto (He) igual o superior a 16 (2ª), [16-36]

Para los torneos a fin de equilibrar las categorías, se establecerá un HCP de corte para ese torneo, que será anunciado previo a la celebración del mismo.

1.4.- Los jugadores mantendrán la categoría en la que comiencen el circuito durante el mismo, con independencia de las variaciones de hándicap que puedan experimentar. La categoría se obtiene del hándicap con el que se juegue la primera prueba.

1.5.- Para establecer el Ranking Final, sí el Circuito Anual constase de 8 o más campeonatos, se descontarán los 2 peores resultados; caso de que el Circuito anual fuesen menos de 8 campeonatos, se descontará únicamente el peor resultado del año.

1.6.- El sistema de puntuación para el Ranking anual, queda fijado de la siguiente manera.

Se distinguen tres tipos de campos, A, B y C, según la distancia existente desde Algeciras, donde tiene sede el Club de Golf Bahía, hasta el campo en el que se vaya a jugar el torneo. Se aplicará un coeficiente de ponderación o *coeficiente de distancia* (C_D) al resultado obtenido por un jugador en el torneo en función del tipo de campo según se indica a continuación:

- ✓ *Campo A*: está a una distancia menor de 35 km $\rightarrow C_D=1$
- ✓ *Campo B*: está a una distancia menor de 70 km y mayor de 35 km $\rightarrow C_D=1.25$
- ✓ *Campo C*: serán aquellos que estén a más de 70 km $\rightarrow C_D=1.5$

Las distancias las obtiene el Comité de Competición usando las herramientas informáticas de las que se dispone en la actualidad, evaluando la ruta recomendada por el programa cartográfico.

Se pretende de esta manera animar a los socios a participar en todos los torneos posibles, sin que la distancia sea un hándicap añadido.

2. Puntuaciones

Se establece el siguiente sistema de puntuación para el ranking anual.

- i. *Por asistencia*. Se asignarán automáticamente a cada jugador 10 puntos, a fin de premiar la asistencia a los torneos del circuito.
- ii. *Por Juego*:

- a. Modalidad de juego **Stableford**. Cada jugador obtendrá tantos puntos juego como puntos Stableford que obtenga en el torneo
- b. Modalidad de juego **Medal Play**. Cada jugador obtendrá, a efectos de ranking, los puntos resultantes de aplicar la siguiente ecuación, $Ptos\ Juego = 36 + (Par\ del\ Campo - Golpes\ Netos)$.
- iii. Puntos Ranking: Los puntos ranking que obtiene un jugador en un torneo serán:

$$Puntos\ Ranking = (Puntos\ Asistencia + Puntos\ Juego) \times C_D$$

2. Trofeos

2.1 Torneos

En cada prueba se entregarán los siguientes premios:

1º CLASIFICADO de cada categoría	TARJETA REGALO de 50€+ GRENTEE GRATIS siguiente torneo del circuito
2º CLASIFICADO de cada categoría	TARJETA REGALO de 50€
DRIVE MÁS LARGO DAMA y CABALLERO	REGALO si SE ESTABLECE EL PREMIO EN EL TORNEO
BOLA MÁS CERCANA INDISTINTO	REGALO si SE ESTABLECE EL PREMIO EN EL TORNEO

Durante las pruebas del circuito no se entregarán trofeos, únicamente los premios indicados. El trofeo será para el ganador del circuito, según se explica seguidamente.

En los torneos externos, además de los premios del propio organizador, el ganador obtendrá por parte del Club de Golf Bahía como premio, **únicamente** el Grenfee gratis para *el siguiente torneo del circuito*.

2.2 Circuito

Al finalizar la temporada, en la ceremonia de entrega de trofeos, por cada categoría, se entregará el premio a la regularidad, es decir, al ranking a los 3 mejores clasificados de cada categoría.

1º TARJETA REGALO de 200€ + GRABADO EN TROFEO DEL CIRCUITO QUE QUEDARÁ EN POSESIÓN DEL CLUB DE GOLF BAHIA.

2º TARJETA REGALO de 100€

3º TARJETA REGALO de 50€

Según se acordó por los socios, se realizará una comida y entrega de regalos a los socios participantes a mitad de temporada y en la ceremonia de final de circuito, cuyo coste lo soportará total o parcialmente el club, en función del presupuesto real del que se disponga, de ello se informará adecuadamente en el momento correspondiente.